



CORPORACIÓN EDUCACIONAL ALTALUZ

Quilpué, 08 de abril de 2025

COMUNICADO OFICIAL

Estimada comunidad, por medio de la presente queremos continuar informando sobre la situación sucedida en el establecimiento el pasado viernes 4 de abril, ante lo cual declaramos que:

Reafirmamos nuestro más profundo rechazo a este tipo de agresiones entre miembros de la comunidad educativa, considerando que los ataques violentos entre personas no tienen justificación bajo ningún punto de vista.

Se confirma la activación del protocolo de Aula Segura, decisión tomada en conjunto entre equipo sostenedor y la Dirección académica del establecimiento, en conjunto con la Superintendencia de Educación, la cual contempla una investigación cuyo inicio será el día de ayer 7 de abril y finaliza el lunes 21 de abril del presente, pudiendo extenderse por cinco días hábiles más si el caso lo amerita, fecha en la cual se entregará el informe final con la resolución del caso.

Dentro de las medidas que contempla el protocolo de Aula Segura se encuentran la separación de clases presenciales de los cinco estudiantes involucrados, quienes seguirán teniendo la continuidad de estudios de manera remota vía classroom.

Además, se informa que se está trabajando con el resto de la comunidad para aminorar al máximo todo el estrés vivido con ésta situación.

Colegio
Bethel



CORPORACIÓN EDUCACIONAL ALTALUZ

Las sanciones que se concluyan del protocolo serán informadas al cierre de la investigación.

Finalmente se recuerda que, en caso de existir alguna situación de violencia física o verbal, tanto dentro o fuera del establecimiento como a través de redes sociales, el colegio deberá tomar las medidas disciplinarias pertinentes para con los involucrados, miembros de la comunidad escolar, ya que nuestro reglamento interno (RICE) cautela a todos los miembros de esta comunidad.

Reafirmamos como Institución Educacional que siempre se condenará cualquier tipo de violencia entre miembros de nuestra comunidad y se velará por el resguardo y el cumplimiento de la activación de protocolos velando siempre por los derechos de cada involucrado.

Se despide cordialmente,

REPRESENTANTE LEGAL
CORPORACIÓN EDUCACIONAL
ALTALUZ

Colegio Bethel